

El saber del pai entre los Mbyá- Guaraní actuales.

TEVES, L. y REMORINI,C.

Cita:

TEVES, L. y REMORINI,C. (1997). *El saber del pai entre los Mbyá- Guaraní actuales. Cuadernos 17 del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, (17), 293-299.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/carolina.remorini/90>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pzQ0/vkb>

TEVES, Laura y Carolina REMORINI, 1997- Notas: **El saber del Paí. Estudio etnográfico de la actividad del chamán en dos comunidades guaraníes actuales de Misiones, Argentina.** CUADERNOS 17 Publicación del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Secretaría de Cultura de la Nación. Buenos Aires, Argentina. Pág. 293- 299.

EL SABER DEL PAÍ ENTRE LOS MBY'Á GUARANÍ ACTUALES.

Laura Teves*

Carolina Remorini**

*INA- UNLP

**UNLP

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es presentar un primer análisis de la información que obtuvimos en el contexto de las entrevistas realizadas al Paí de la Comunidad Guaraní-Mby'a *Kaaguy Poty*, de la Provincia de Misiones, durante el año 1996. La información resultante de las entrevistas será analizada en relación a la “traducción” del relato, efectuada por un informante bilingüe de la comunidad.

Este trabajo se enmarca en el proyecto “Caracterización Etnográfica del Modo de Vida Mby'á Guaraní”¹, actualmente en curso en dos comunidades residentes en un predio propiedad de la Universidad Nacional de La Plata. El predio se encuentra ubicado en los faldeos de la vertiente occidental de la Sierra Central de Misiones, en jurisdicción de los Departamentos General San Martín y Cainguás.

En esta instancia, presentamos aspectos del saber del Paí, referidos a los temas propuestos en las entrevistas: 1) prescripciones y prohibiciones alimentarias y 2) diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

Nuestro análisis aportará a la caracterización de su rol actual en la comunidad.

METODOLOGÍA

El material a analizar consiste en dos entrevistas de tipo semiestructurada, realizadas al Paí de la comunidad mencionada, durante el trabajo de campo llevado a cabo en julio y en noviembre de 1996².

En ambas el entrevistador es diferente y los temas que motivan la entrevista también cambian.

Debido a nuestro desconocimiento de la lengua Mby'á se requirió la intervención de un traductor, que en ambas entrevistas resultó ser el mismo. Tanto él (A.D.), que se desempeña en la comunidad como agente sanitario, como otro informante (C.D.) que se realiza tareas de apoyo en la escuela, son los señalados por los miembros de la comunidad para cumplir el rol de traductores en estos casos.

Es importante señalar que el rol de traductor en la comunidad es ejercido por individuos que desarrollan actividades y mantienen relaciones fuera del grupo Mbyá que involucran un continuo contacto con el exterior del grupo, y que han tenido la oportunidad de acceder a la educación formal, lo cual los habilita como mediadores entre la comunidad y el “afuera”.

En el contexto de las entrevistas realizadas a los distintos miembros de la comunidad, acerca de los temas salud y alimentación, los informantes nos remitieron al Paí señalándolo como experto en estos temas.

La entrevista al Paí se realizó en el contexto de la unidad doméstica, en la cual estaban presentes varias mujeres y niños que simultáneamente realizaban sus tareas cotidianas.

En algunas oportunidades el traductor intervino espontáneamente en la entrevista respondiendo a las preguntas formuladas sin darle intervención al Paí. Esta actitud creemos tiene relación con su rol como agente sanitario y con el hecho de reconocerse como aprendiz de Paí.

EL SABER DEL PAÍ

A través de la información obtenida en las entrevistas nos es posible acceder a aspectos del saber del Paí vinculado a dos dominios: el de salud-enfermedad y el de las prescripciones y prohibiciones con respecto a la comida.

En el sistema médico-religioso de los Mby'á la función de curar es propia del Paí. El don para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades se adquiere luego de un proceso de iniciación que puede tomar la forma de un sueño o una enfermedad (Pini 1994; Eliade 1996)

En este caso, la explicación que nos brinda el informante sobre como adquiere su saber esta vinculada con una serie experiencias personales: el aprendizaje de los

conocimientos de sus ancestros (“de los antiguos”) durante la infancia y juventud, y una enfermedad que marca la transición entre su vida anterior y su nueva vida como Paí. Esta enfermedad es interpretada como un castigo de dios por un error o “pecado” que él había cometido, y la curación de esa enfermedad es interpretada como un premio que consiste en el don para curar enfermedades y ayudar a la comunidad. En este sentido, la enfermedad y su curación constituyen una iniciación.

El Paí interviene en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades: esto incluye reconocer los síntomas, determinar la etiología de la enfermedad, expulsar el mal ,y administrar los remedios para su curación.

De acuerdo a la evaluación del caso, decide si puede tratar al enfermo o si éste debe recurrir al hospital, haciendo hincapié en que siempre se lo debe consultar antes de recurrir al médico o ir al hospital.

Entre los agentes patógenos diferencia dos tipos: los espíritus y los elementos del medio ambiente natural que presenta como contaminantes.

Como principal causa de las enfermedades se alude a la intervención de los espíritus: los espíritus de los cónyuges y de los enemigos personales muertos, los espíritus que están en el aire, o en otros elementos del medio ambiente. Estos pueden proteger o molestar a los vivos y aparecen generalmente de noche, cuando el individuo está solo. Están en todas partes, aunque en las cercanías de los cementerios su presencia es mas intensa.

“...las enfermedades (que) el paí puede remediar porque aun siendo para el doctor la enfermedad viene acompañado por de algo que es muy secreto que nosotros no podemos saber, digamos que cuando nosotros estamos enfermos de gravedad hay otro

aparte de la enfermedad que lo molesta, según me esta diciendo, espíritu malo todo ese que cuando uno esta enfermo ese se acerca, se viene (el espíritu), te molesta, no te deja tranquilo, entonces, (en ese caso) había que consultar con el pai, entonces a partir de ahí las enfermedades que quedan son simples, y a partir de ahí recién puede ir al doctor...” (A.D)

Es importante tener en cuenta que el estado espiritual del individuo puede hacerlo más vulnerable a las enfermedades.

El Paí categoriza en lengua y diferencia dos estados: uno es de el bienestar y salud en general o “tesai”, y otro que es el de enfermedad o “mba’achy”³.

Las distinciones dentro de la categoría de enfermedad se establecen a través de determinados síntomas (dolor de cabeza, dolor de panza) o estados del individuo que se describen como: “está triste”, “no se halla”, “no quiere crecer”. Otro tipo de distinción se refiere a las enfermedades introducidas por el blanco, que se marcan como no propias de los Mby’á, por ejemplo parásitos o tuberculosis. Estas son producidas por agentes contaminantes que se transmiten por medio del aire, del agua, etc. Otra diferenciación clara es la que existe entre enfermedad y accidente (quemaduras, lastimaduras); en este último caso se puede recurrir al hospital sin consultar con el Paí.

De acuerdo con lo señalado por Pini (1994): “las creencias religiosas juegan un papel muy importante en el proceso de enfermedad, ya que entre los Mby’á se concibe una estrecha relación entre el individuo y el mundo sobrenatural, lo que constituye la base de la concepción de la salud y la enfermedad, en función de la armonía o el desequilibrio entre los dos componentes...”.

En tal sentido la etiología de la enfermedad involucra directamente la relación con los espíritus de los muertos o con los dueños de los elementos del mundo natural, que forman parte de la vida cotidiana de los Mby'á.

En cuanto al tratamiento, es necesario que el Paí expulse el espíritu a través de la oración y el canto o la música, y también que el paciente guarde ciertas prescripciones, como por ejemplo estar en ayunas, entre otras. Todo esto tiene lugar en el opy o templo, o en la casa del Paí cuando la comunidad no tiene construido el opy.

En el opy tienen lugar distintas ceremonias -entre ellas las terapéuticas- y en él se guardan elementos que intervienen en la curación como los instrumentos musicales: tacuapú (bastón de danza), guitarra, violín, cuyos sonidos son considerados importantes para curar al enfermo.

En la curación se manifiesta un aspecto del conocimiento de los recursos naturales, especialmente el manejo de plantas de uso terapéutico: modos de obtención, procesamiento, y administración.

El mundo vegetal tiene gran importancia para la curación de enfermedades, además de constituir buena parte de la dieta alimentaria. (Ramírez Hita 1994)

Hay una época del año, entre octubre y marzo, en la cual el Paí desarrolla una actividad muy intensa; su función es realizar determinadas ceremonias en el templo vinculadas con el “bautismo” de los niños e imposición de los nombres, curaciones, prevención de enfermedades, y bendición de los cultivos y la miel.

Las oraciones del Paí en estas ocasiones tienen como fin el agradecer a dios por todo lo que les brinda (alimentos) y pedir por el bienestar de la comunidad.

La oración tiene gran importancia: *“...el Paí ya tiene una oración especial, ni a veces los jóvenes llegamos a comprenderlo, el Paí (es el) que tiene la comunión con dios es el que hace la oración, es el único que hace...siempre ayuda para que haya bendición, para que no haya hambre, o sea que no hay una oración de una clase o de otra, es general para todo, para que no haya hambre....”* (A.D).

A través de la oración, él sabe si hay animales en el monte para poder cazar, o si hay peces en el arroyo para pescar, y en virtud de eso avisa a la comunidad.

Con respecto al conocimiento sobre los alimentos buenos y malos para comer, él es quien sabe qué alimentos se pueden consumir (jabalí, venado, tateto, tatu, algunos pájaros, coatí) y aquellos que están prohibidos (víboras, cuervos, algunos pájaros pequeños, hormigas, gusanos), pero no explica la causa de las prohibiciones.

En cuanto al jabalí, es considerado un animal sagrado:

“...el jabalí no es un simple (animal de) caza como los otros animales, se caza ese y se (lo comen) todos los habitantes de la comunidad, se comparte, y ahí se come entre todos, no podemos hacer apartar a nadie, por lo menos un pedacito cada uno, de esta manera se consumen los jabalí porque ese animalito es una cosa sagrada para las culturas nuestras, es un animal sagrado, por eso entonces cuando se caza se hace así, se comparte y se celebra un rito especial así en agradecimiento a dios de que cazaron un jabalí, para que se pueda volver cazar otro...”(A.D)

El Paí también sabe de qué manera se debe cazar el jabalí, cómo se prepara y cómo se come. La ocasión de comer el jabalí es la única referida como aquella en la que participa toda la comunidad. También existe una prescripción ritual en lo concerniente al destino de los huesos, que se guardan en el opy y luego se queman en el fogón,

“...eso es de la cultura nuestra, es para que vuelva a cazar siempre,...para que la próxima vez se pueda cazar, para que haya suficiente para cada familia...” (A.D)

El Paí conoce profundamente los hábitos de los animales, los lugares que frecuentan, que comen, donde toman agua; lo cual es fundamental en el momento de colocar las trampas.

Por último, el jabalí se diferencia de los otros animales por los métodos empleados para su caza (diferentes trampas), por su disponibilidad, por la forma en que se prepara y se consume.

CONSIDERACIONES FINALES

Como resultado del análisis de la información obtenida de las entrevistas y de la bibliografía consultada planteamos algunos problemas e hipótesis a partir de los cuales podemos aportar a la caracterización del rol actual del Paí en la comunidad Mby'á de Kaaguy Poty:

El ámbito de acción del Paí incluye: establecer la etiología de las enfermedades y la cura adecuada, la realización de ceremonias en determinados momentos del ciclo vital de los miembros de la comunidad, y el establecimiento de prescripciones alimentarias.

Existe consenso en la comunidad respecto a recurrir y consultarlo frente a las situaciones de enfermedad. Las personas deben acudir a él y deben obtener su consentimiento para asistir al hospital.

La etiología de las enfermedades puede ser clasificada en dos clases: las que son propias de los Mby'á y curables por el paí, y las que resultaron del contacto con los blancos y que son curadas por el médico (del sistema oficial). Es decir que ambas medicinas se complementan e interactúan de acuerdo con la enfermedad a tratar.

No hay correspondencia entre categorías diagnósticas de la medicina científica y categorías mby'á, por eso se apela a los síntomas para la descripción de las enfermedades.

En cuanto a la secuencia de curación no podemos establecer etapas fijas y recurrentes para todos los casos.

En lo que concierne al poder de curar, el conocimiento de hierbas medicinales no solo lo tiene el Paí, muchos individuos utilizan elementos terapéuticos de origen vegetal en el tratamiento de enfermedades leves, trastornos durante el embarazo y en las situaciones de atención de los partos.

El conocimiento de los espíritus incluye el conocimiento acerca de todo lo que hay en el ambiente, todo tiene espíritu: los animales, los elementos físicos, las plantas, las personas vivas, los muertos.

Con respecto al consumo de los alimentos del monte las familias. pueden respetar o no las prescripciones para prepararlos y comerlos, hay cierta libertad de acción dentro del grupo. En el caso de las enfermedades esto no ocurre ya que siempre es necesario consultar al Paí.

Existe la creencia de que las oraciones que forman parte del ritual de agradecimiento por los alimentos son efectivas porque mantienen el equilibrio del grupo Mby'á con la naturaleza. Además la oración es indispensable para evitar las enfermedades.

El agente sanitario juega un rol de nexo entre su comunidad y otros grupos e intereses ajenos a ella, y es el interlocutor reconocido por la comunidad para traducir el saber del paí. El agente sanitario está habilitado por el Paí para actuar en la comunidad.

El rol del Paí en la comunidad está cambiando por el hecho de complementar creencias y pautas tradicionales con las provenientes de la relación cada vez más frecuente con la medicina oficial, la comunidad más próxima, y la escuela.

Por último nos propomemos y planteamos como hipótesis para una instancia posterior de esta investigación, explorar la articulación entre el mundo natural y el espiritual, la incidencia en la vida cotidiana, y sus implicancias en los procesos de salud-enfermedad. Asimismo analizaremos las relaciones existentes entre los distintos dominios del saber del Paí.

NOTAS

1. Este Proyecto es dirigido por las profesoras Lic. Marta Crivos y Lic. María Rosa Martínez.
2. Las entrevistas representan un total de 95 minutos de grabación (50 minutos una y 45 minutos la otra): Mi.2.11. julio '96 y Mi.2.2.5. noviembre '96, realizadas por Marta Crivos y Laura Teves respectivamente.
3. Estos términos fueron corroborados en: Cadogan, León: (1992)

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración del Prof. Marcos Rolón, y la lectura crítica de las Prof. Marta Crivos, María Rosa Martínez y Silvia García.

BIBLIOGRAFÍA

Bertoni, M.

1927 *La Civilización Guaraní*. Parte III. Paraguay

Cadogan, León

1992 *Diccionario Mby'á-Guaraní-Castellano*. Biblioteca Paraguaya de Antropología. Vol. XVII. Fundación “León Cadogan”, Asunción.

Eliade, M.

1966 *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis*. Fondo de Cultura Económica, México.

Fernández Fiz,

1992 *Antropología Cultural, Medicina Indígena de América y Arte Rupestre Argentino*. Tomo II. Editorial Galerna, Buenos Aires.

González Torres, D.

1993 *Cultura Guaraní*. Asunción, Paraguay.

Gorosito Kramer, A.

1982 *Relaciones interétnicas y representaciones entre los Mbya guaraní y la población regional de Misiones, Argentina*. Tesis Doctoral. Brasilia. MS.

Hanke, W.

1995 *Dos años entre los Caingúá*. CAEA. Buenos Aires.

Martínez, M.R. y M. Crivos

1996. *Relevamiento Etnográfico en el Valle del Cuñapirú, Misiones*. MS. Informe presentado al Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo como parte del Anteproyecto de Área Protegida Valle del Cuñapirú. Universidad Nacional de La Plata. MS.

Müller, F. (s.v.d.)

1989 *Etnografía de los Guaraní del Alto Paraná*. CAEA. Buenos Aires.

Pini, C.M.H.

1994 *Los sistemas formales de salud y la población aborígen de la Provincia de Misiones*. *Suplemento Antropológico*. Vol. XXIX, ns. 1-2

Ramírez Hita, S.

1994 Entre el cielo y la tierra. Salud y enfermedad en la mitología Mby'á.

Suplemento Antropológico. Vol. XXIX, ns. 1-2

Susnik, B.

1969 *Apuntes de Etnografía Paraguaya*. Parte I. 4ta. Edición. Asunción.